SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
DE AGUILILLA, MICHOACÁN
2024-2027

ACTA N° 04

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA AGUILILLA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 (DIEZ HORAS) DEL DÍA 28 DE ENERO DEL 2026, (DOS MIL VEINTISEIS) EN LA SALA DE CABILDO DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H, AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA , BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ----------

1. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO -----**
2. **PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN-**
3. **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILILLA, POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL-**
4. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA POTABLE.----------**
5. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025----------**
6. **SOLICITUD PARA QUE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, PASEN A SER PARTE DE LA UR DE CONTRALORIA MUNICIPAL.----------**
7. **ASUNTOS GENERALES----------**
8. **CLAUSURA.----------**

EL ORDEN DEL DIA SE DESAHOGO CONFORME A LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN: ----------

EN EL PUNTO NUMERO UNO: SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR EL ISC. LUIS GARCIA OROZCO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MISMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; HECHO LO ANTERIOR SE LE COMUNICÓ A LA PRESIDENTA QUE SE CUMPLIÓ CON LOS OBJETIVOS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. ----------

EN EL PUNTO NUMERO DOS: EL SECRETARIO PASÓ LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO , ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA C. ELSA GUADALUPE CONTRERAS SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. JOSÉ ALFREDO ARIAS VALENCIA SINDICO MUNICIPAL, Y LOS C.C. RUBÍ PÉREZ GUÍZAR , JULIO VALENCIA ZAMORA, CINTHIA GUADALUPE PEÑA LÓPEZ, CARLOS JIMÉNEZ MIRANDA, MARÍA ZAVALA ALCÁZAR, ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ MIRANDA Y MARTA CASTAÑEDA OROZCO, ESTOS ÚLTIMOS REGIDORES PROPIETARIOS, POR LO QUE ESTÁN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EL SECRETARIO COMUNICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL A LA C. ELSA GUADALUPE CONTRERAS SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA. ----------

ISC. LUIS GARCIA OROZCO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE, DE ACUERDO AL ART. 69, FRACCIÓN VIII, **CERTIFICO** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE A LA VISTA TUVE.

AGUILILLA, MICHOACÁN A 29 DE ENERO DEL 2026.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DEMOCRÁTICO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024 - 2027 AGUILILLA, MICH.

ISC. LUIS GARCIA OROZCO

EN EL PUNTO TRES : LA TESORERA MUNICIPAL PREVIO ACUERDO CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2025, EL CUAL UNA VEZ ANALIZADO POR ESTE CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR ESTE CUERPO COLEGIADO----------

EN EL PUNTO NUMERO CUATRO: EL DIRECTOR DE COMAPAS (COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUILILLA), PREVIO ACUERDO CON LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2025, SE ANALIZA LA PROPUESTA Y SE SOMETE A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR ESTE CUERPO COLEGIADO.----------

EN EL PUNTO NUMERO CINCO: LA OFICIAL MAYOR LIC. NAIVY ARACELI SANCHEZ MOTA PRESENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025, LA CUAL ES ANALIZADA Y DEBATIDA POR ESTE CUERPO COLEGIADO Y SOMETIDO A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO---

EN EL PUNTO NUMERO SEIS: LA CIUDADANA ELSA GUADALUPE CONTRERAS SANCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, PREVIO ACUERDO CON EL ISC. LUIS GARCIA OROZCO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITAN A ESTE CUERPO COLEGIADO LA AUTORIZACION PARA QUE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESOS A LA INFORMACIÓN, QUE HASTA LA FECHA ESTA A CARGO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO COMO LO ESTABLECIA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, A PARTIR DE ESTA FECHA PASE A SER RESPONSABILIDAD DE LA UR DE CONTRALORIA MUNICIPAL, ESTO DEBIDO A LA DESAPARICION DEL INAI (INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACION). LA CUAL ES ANALIZADA Y DEBATIDA POR ESTE CUERPO COLEGIADO Y SOMETIDO A VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS MIEMBROS DE ESTE CABILDO----------

EN EL PUNTO NUMERO SIETE: ASUNTOS GENERALES, NO SE PRESENTARON----------

EN EL PUNTO NUMERO OCHO CLAUSURA: UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 13:00 (TRECE HORAS) DE LA FECHA DE SU INICIO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARO TERMINADA LA SESIÓN, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, HAGO CONSTAR. ISC. LUIS GARCIA OROZCO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.----------

C. ELSA GUADALUPE CONTRERAS SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JOSÉ ALFREDO ARIAS VALENCIA
SINDICO MUNICIPAL

RUBÍ PÉREZ GUÍZAR
REGIDORA

ISC. LUIS GARCIA OROZCO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE, DE ACUERDO AL ART. 69, FRACCIÓN VIII, **CERTIFICO** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE A LA VISTA TUVE.

AGUILILLA, MICHOACÁN A 29 DE ENERO DEL 2026.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO DEMOCRÁTICO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
AGUILILLA, MICH.

ISC. LUIS GARCIA OROZCO

JVZ.

JULIO VALENCIA ZAMORA
REGIDOR

CINTHIA GUADALUPE PEÑA LÓPEZ
REGIDORA

CARLOS JIMÉNEZ MIRANDA
REGIDOR

MARÍA ZAVALA ALCÁZAR
REGIDORA

ANGEL

ÁNGEL GIOVANNI LÓPEZ MIRANDA
REGIDOR

Marta Castañeda

C. MARTA CASTAÑEDA OROZCO
REGIDORA

García

ISC. LUIS GARCÍA OROZCO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ISC. LUIS GARCIA OROZCO, HAGO CONSTAR QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 04 (CUARTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AGUILILLA, MICHOACÁN, 2024-2027 DE FECHA, 28 DE ENERO DEL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS). CONSTE----------

ISC. LUIS GARCIA OROZCO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Y CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE, DE ACUERDO AL ART. 69, FRACCIÓN VIII, **CERTIFICO** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE A LA VISTA TUVE.

AGUILILLA, MICHOACÁN A 29 DE ENERO DEL 2026.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
AGUILILLA, MICH.

ISC. LUIS GARCIA OROZCO